

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0134

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-44081	DEMANDANTE: LADECOL S.A.	POR EL CUAL SE DECIDE LA SOLICITUD DE UNA MEDIDA CAUTELAR	1213 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNICO
		DEMANDADO: PROTEX S,A,				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-79079	DEMANDANTE: MACROFINANCIERA S.A	POR EL CUAL SE RECHAZA UNA DEMANDA DE COMPETENCIA DESLEAL	1216 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: AGENCIA OCCIDENTAL Y SEGUROS LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-44081	DEMANDANTE: LADECOL S.A.	POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	1214 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: PROTEX S,A,				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-44081	DEMANDANTE: LADECOL S.A.	POR EL CUAL SE NIEGA UNA SOLICITUD DE CERTIFICACION	1215 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: PROTEX S,A,				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-48526	DEMANDANTE: DRG XPRES LTDA	POR EL CUAL SE TIENE ENCUESTA UNA RESPUESTA	1217 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: BUZON DIGITAL LTDA Y OTROS				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-19772	DEMANDANTE: OBIPROSA COLOMBIA S.A.	POR LA CUAL SE NIEGA EL DECRETO DE UNA PRUEBA Y CONCEDE UN TERMINO PARA COMPLETAR UN PUNTO DEL DICTAMEN PERICIAL	1218 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	SEIS(6)
		DEMANDADO: COLCERAMICA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-19772	DEMANDANTE: OBIPROSA COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE ACEPTA UN DESISTIMIENTO DE UNA PRUEBA	1219 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	SEIS(6)
		DEMANDADO: COLCERAMICA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-115427	DEMANDANTE: C.I. PYASA COLOMBIA	POR EL CUAL SE CITA A AUDIENCIA DEL ART. 101 C.P.C	1220 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CINCO(5)
		DEMANDADO: HEXION QUIMICQ S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-109582	DEMANDANTE: PROSEGUROS S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION EN CONTRA DE UN AUTO DE PRUEBAS	1221 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNICO
		DEMANDADO: BBVA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-109582	DEMANDANTE: PROSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.	POR EL CUAL SE FIJAN NUEVAS FECHAS PARA LA PRACTICA DE PRUEBAS	1222 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CINCO(5)
		DEMANDADO: BBVA SEGUROS GANADEROS CIA. DE SEGUROS DE VIDA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-10306	DEMANDANTE: ALINCO S.A. Y JULIAN ALBERTO ALHACH	POR EL CUAL SE SEÑALA FECHA PARA UNA POSESION	1225 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DIEZ(10)
		DEMANDADO: ARCOS DORADOS COLOMBIA LTDA Y CIA ANTES FRANCHYSE SYSTEM DE COLOMBIA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA	07-10306	DEMANDANTE: ALINCO S.A. Y JULIAN ALBERTO ALHACH	POR EL CUAL SE FIJAN NUEVAS FECHA PARA DOS TESTIMONIOS	1226 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DIEZ(10)

DESLEAL		DEMANDADO: ARCOS DORADOS COLOMBIA LTDA Y CIA ANTES FRANCHYSE SYSTEM DE COLOMBIA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-10306	DEMANDANTE: ALINCO S.A. Y JULIAN ALBERTO ALHACH DEMANDADO: ARCOS DORADOS COLOMBIA LTDA Y CIA ANTES FRANCHYSE SYSTEM DE COLOMBIA	POR EL CUAL SE DESIGNA UN NUEVO AUXILIAR	1227 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DIEZ(10)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-10306	DEMANDANTE: ALINCO S.A. Y JULIAN ALBERTO ALHACH DEMANDADO: ARCOS DORADOS COLOMBIA LTDA Y CIA ANTES FRANCHYSE SYSTEM DE COLOMBIA	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA NULIDAD	1228 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DIEZ(10)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-10306	DEMANDANTE: ALINCO S.A. Y JULIAN ALBERTO ALHACH DEMANDADO: ARCOS DORADOS COLOMBIA	POR EL CUAL SE AUTORIZAN COPIAS	1229 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DIEZ(10)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-68092	DEMANDANTE: GRUPO EMPRESARIAL P&P LTDA DEMANDADO: INVERSIONES ROJAS PARQADA LTDA	POR EL CUAL SE REVOCA EL OFICIO UN AUTO Y CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA DE COMPETENCIA DESLEAL	1231 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO(1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-45865	DEMANDANTE: ALMACENES ÉXITO S.A. DEMANDADO: GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA S.A., CARREFOUR.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNAS SOLICITUDES Y SE CORRE TRASLADO DE UN DICTAMEN SOBRE PRUEBAS DEL PROCESO	1232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CATORCE(14)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-45865	DEMANDANTE: ALMACENES ÉXITO S.A. DEMANDADO: GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA S.A., CARREFOUR.	POR EL CUAL SE ORDENA UNA RECONSTRUCCION	1233 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CATORCE(14)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-45865	DEMANDANTE: ALMACENES ÉXITO S.A. DEMANDADO: GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA S.A., CARREFOUR.	POR EL CUAL SE ORDENA LA EXPEDICION DE UNAS COPIAS AUTENTICAS	1234 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CATORCE(14)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-45865	DEMANDANTE: ALMACENES ÉXITO S.A. DEMANDADO: GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA S.A., CARREFOUR.	POR EL CUAL SE DA RESPUESTA A UNA SOLICITUD	1235 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CATORCE(14)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-17845	DEMANDANTE: WTHERCOL LTDA DEMANDADO: KLM COMPAÑÍA REAL HOLANDESA, LTU INTERNATIONAL AIRWAYS, F.S. CARGO	POR EL CUAL SE ORDENA LA NOTIFICACION DE UNA DEMANDA	1223 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO(1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-104981	DEMANDANTE: MARIA ROSALBA DUARTE RAAD Y LA PASTELERIA LTDA. EN LIQUIDACION DEMANDADO: MESA ITALIANA LTDA LTDA Y CARULLA VIVERO S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA REPOSICION CONTRA EL AUTO QUE NEGO UNA NULIDAD	1224 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRES(3)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-40975	DEMANDANTE: PIT PRINTER IMAGINNG & TECHNOLOGY S.A. DEMANDADO: JUAN CARLOS BAYON PRADILLA; COMPONENTES DE COLOMBIA S.A., GOLD TONER TECHNOLOGY S.A., BPA OFFICE SUPPLIES LTDA.,	POR EL CUAL SE DECLARAN PROBADOS LOS HECHOS SUSCEPTIBLES DE CONFESION SEGÚN LO DISPONE EL PARAGRAFO 6 DEL ARTICULO 1010 DEL C.P.C.	1230 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	SEIS(6)
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	07-118711	RECLAMANTE: LUIS FERNANDO CHARARI MURCIA INVESTIGADO: MARMOLES Y VITRIFICADOS CARRARA S.A.	AUTO DE TRASLADO	1238 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 8 de Septiembre de 2008 a las 8:00 a.m. y se desfija el 8 de Septiembre de 2008 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA